

M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA.  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO  
PRESENTE. -

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Informe de **Pasivos Contingentes**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre el punto en mención.

Gómez Palacio, Dgo., a 31 de marzo de 2026

~~ATENTAMENTE~~



Lic. Maritza Jazmín Ojeda Acosta

Directora Administrativa del  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.